COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PRINCESA PACHA S.A.

Píllaro, 03 de marzo del 2010

Ingeniera
GENA KATHERINE ZAQUINAULA TAPIA
Ciudad.

De mi consideración.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Princesa Pacha S.A., legalmente reunida el tres de marzo del año dos mil diez, resolvió reelegirle al cargo de GERENTE de la referida compañía por el período estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud a más de las facultades señaladas en la ley y en el estatuto le corresponde ejercer, conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la COMPAÑÍA.

[redacted]estatuto de la Compañía Transporte Escolar Princesa Pacha S.A., en donde se detalla sus atribuciones, *consta en la Escritura Pública* de Constitución, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Santiago de P[redacted]o el 15 de mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santiago de Píllaro, bajo el número nueve (9), el 13 de julio del 2005.

Por la atención que brinde a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Fabián Patricio Quintuña Rojano
PRESIDENTE
C.I.180291892-8

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON SU ORIGINAL LA MISMA QUE VERIFICADA FUE DEVUELTA AL INTERESADO: PILLARO 6 Abril - 2010

EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PILLARO

Yo Gena Katherine Zaquinaula Tapia de nacionalidad Ecuatoriana ACEPTO el nombramiento de Gerente de Transporte Escolar princesa Pacha S.A. Santiago de Píllaro, 3 de marzo del 2010.

GENA KATERINE ZAQUINAULA TAPIA
GERENTE
C.I. 060301261-8

CERTI.....

.....FICO que el presente Nombramiento queda inscrito con esta fecha en el Libro de Registro Mercantil, bajo la Partida número (10) DIEZ.---

Pillaro, 04 de marzo del 2.010.---

Ledo. Italo O. Moreno

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.---

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * CANTON PILLARO

IOM .---

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD
CON SU ORIGINAL LA MISMA QUE
VERIFICADA FUE DEVUELTA AL
INTERESADO: PILLARO 6 Abril 2010

EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PILLARO

08.04.2010